

LA CORRESPONDENCIA AL  
DIRECTOR  
O AL ADMINISTRADOR,  
SEGUN LOS CASOS

AÑO II

## Unidad de acción

Desde hace tiempo, y ante las exigencias de la realidad, existía el propósito de concentrar la dirección y unificar la acción por lo que respecta a nuestra actuación en Marruecos. Siempre se anduvo, sin embargo, con vacilaciones y se procedió contradictoriamente. Era un acierto conferir a la representación suprema de España en nuestra zona de protectorado y en nuestros territorios de soberanía, no sólo la investidura de alto comisario, sino también, en la misma persona, el cargo de general en jefe. Es lo que ha hecho Francia con el mariscal Liautey.

En algunas ocasiones se ha dado también ese caso en España. En otras ocasiones, no. Los inconvenientes de estar separados ambos cargos se han tocado a través de una larga experiencia. A la hora presente todos opinan que ambos cargos deben ser inseparables. Es más, sin perder el constante contacto con el Gobierno, el alto comisario debe disfrutar de cierta autonomía para resoluciones de momento, invistiéndolo de facultades extraordinarias que robustezcan su autoridad y hasta sus medios de acción. En este último sentido parece va a pronunciarse el Directorio.

Otro propósito ha existido desde antiguo, y es el de centralizar en la Presidencia del Consejo todo lo que se refiera a servicios en Marruecos. Política, económica y militarmente, es de suma conveniencia. Por depender los servicios en Marruecos de distintos ministerios, se han dado extrañas anomalías y a veces la recíproca colaboración ha estado en suspenso, y en alguna ocasión se han tomado iniciativas en absoluto contradictorias. De una parte viene interviniendo el ministerio de Estado, por el carácter internacional de nuestra misión en Marruecos de otra parte actúa el ministerio de la Guerra, porque las tropas que operan allá son parte integrante, en su mayoría, del Ejército español.

A la Presidencia del Consejo sólo está afecto hoy el organismo que interviene los gastos que origina nuestra actuación en los territorios africanos.

¿No es más lógico que todo ello radique en la Presidencia, con lo cual se consigue la unidad en la dirección y la unidad en la acción? Cuanto tenga carácter internacional y haya de ser tramitado por la vía diplomática, por indicación presidencial deberá, puesto que esa es su función negociarse por conducto del ministerio de Estado. Cuantas órdenes sea necesario comunicar a nuestro Ejército en África, también por indicación presidencial, deben ser comunicadas por conducto del ministerio de la Guerra, único órgano adecuado.

Con esa centralización en un organismo común y directivo se evita la necesidad de frecuentar las reuniones del Consejo, a veces convocadas para resolver cuestiones de poca monta y hasta para poner de acuerdo dos departamentos ministeriales.

Después de todo, el jefe del Gobierno es el que asume siempre la suprema dirección de los asuntos públicos; es el que representa la máxima autoridad en la política del país y el que encarna la responsabilidad por entero en el ejercicio del Poder.

Por todas las razones apuntadas estimamos de gran importancia y, confiando en lo futuro, de singular eficacia que se centralice en la Presidencia del Consejo cuanto se refiera a servicios en Marruecos, como ha anunciado que tiene en proyecto el Directorio militar.

(La Correspondencia)

## La Comandancia de Carabineros de la provincia

A raíz de ciertos rumores que días atrás circularon en Ribadeo sobre el probable traslado a Lugo de la Comandancia de Carabineros que allí reside y en contestación a un telegrama que el Alcalde de Ribadeo dirigió al ilustrado Director general de Administración local don José Calvo Sotelo, este señor contestó con el siguiente:

«Director general Administración a Alcalde de Ribadeo: Participle según comunica Director Carabineros no se ha pensado suprimir esa Comandancia».

Confesamos que es la primera noticia que del pretendido traslado tenemos y no creemos que tal rumor haya tenido por fundamento gestiones por Lugo realizadas, pues nadie, que sepamos, se preocupó aquí de la tal Comandancia.

## DE SOCIEDAD

En la noche del último sábado, nuestro entrañable amigo el notario de Allariz, D. Carlos Abraira López, se despidió de la vida de sofo, obsequiando a sus numerosos amigos con un espléndido banquete que sirvió la acreditada Casa Alicia.

Hubo alegría y buen humor, y se hicieron votos por la felicidad del nuevo matrimonio que se celebrará en Orense el próximo día 24.

DIARIO DE UN ESPECTADOR

## Los juegos

Para cada época existen unos juegos distintos, así como para cada época convienen unas distintas ideas; pero esto no reza sino con los juegos que se han consolidado por la tradición, con los juegos definitivos que nadie puede mover, ni mejorar. El juego de la peonza es un juego en apariencia sencillo, y, sin embargo, encierra dentro de sí una fuerza de interés extraordinaria; el juego del aro, para la primera infancia, es como el origen de todos los juegos; nació con la invención de la rueda. Pero estos juegos exigen una prueba de destreza, de habilidad manual, y los chicos gustan de combinarlos con juegos imaginativos de pasión, de emoción, de riesgo, y con juegos de fuerza y violencia.

Algunos de estos juegos comienzan con una gran aceptación y, después, decaen de un modo lamentable. Así el juego del diávolo, que ya no se ve por el mundo. Algunos creen que ocurrirá lo mismo con el «foot-ball»; pero los tales no piensan que el «foot-ball» como la pelota, son juegos que han superado a la infancia, y contra estos juegos no se puede. Cuando los hombres aceptan un juego, es que en él existen estímulos para la pasión de una fuerza arrolladora.

En estos días, a un espectador imparcial, se le ocurre preguntar: ¿cómo existiendo tantos juegos elementales, adaptados ya por la costumbre a las diversas estaciones del año, cada año se lanzan al mercado más juguetes nuevos? Existen unos hombres cuya misión en la vida consiste en inventar objetos para el juego, y es ahora, en los prime-

ros días de año, cuando estas invenciones se someten al inapelable fallo de la infancia.

Vivimos en unos momentos de innegable decadencia. Ya a ningún inventor de juguetes se le ocurre un juguete genial, para la inmortalidad, una nueva peonza. El secreto del juguete ha de hallarse en la simplicidad. Es un error creer intensificar el juego por medio de la complicación. La infancia se ilusiona momentáneamente con esos juguetes que imitan demasiado las cosas de la vida; pero a la larga los abandona. Un juguete, prodigio de arte y de mecánica, puede sorprender e interesar a las personas mayores, pero a los chicos no los divierte. Y es que la infancia, en el juego, cuando no se entrega de un modo franco a la agilidad y a la fuerza, la gusta ser creadora.

Que el juguete no sea puramente un objeto para la contemplación, sino un estímulo para la invención y, sobre todo, para la competencia. El verdadero interés del juego está en la competencia. Nada divierte tanto, en los puros juegos infantiles, aún no contaminados por el torpe afán del lucro, como el esfuerzo por llegar a ser campeones.

Hay también un juego divertido: el del sueño. Este juego consiste en esperar ansiosamente, día tras día, un juguete desconocido. Y feliz edad cuando todavía se cree que el juego ha de venir desde Oriente, iluminado por el resplandor de una estrella.

FRANCISCO DE COSSÍO.

## Por esas «calles»

### Y perdón por el mote

En la Plaza del Campo se han derruido hace años los viejos, raquíticos y lóbregos soportales, bajo los que asomaban como bocazas enigmáticas unos cuantos portales sombríos, destartados y hasta metafísicos.

Realizada esta obra, fueron demolidas también las casuchas vetustas, especie de covachuelas, atentatorias a la higiene y al ornato. Sobre los solares aquellos hanse construido algunas viviendas modernas, vistosas y alegres, que ponen una nota de luz y de color en la antiquísima barriada.

Hasta aquí muy bien, pero lo que no está tan bien es que se haya dejado completamente abandonada la calle que cruza por delante de aquellas viviendas, la calle del Miño, convertida en un lodazal inmundado toda ella, pero muy especialmente en la parte que corresponde al lugar indicado.

En algunos tramos ha desaparecido en absoluto el adoquinado, convirtiéndose en una sucesión interminable de letrinas que es necesario salvar con zancos o poco menos. Y en otros sitios asoman puntagudos los guijarros obligando al viandante a convertirse en gimnasta y equilibrista.

Entendemos que pocas pesetas, muy pocas, podría costar al Ayuntamiento un pequeño arreglo en aquella vía que es una de las más frecuentadas de Lugo, ya por los populosos barrios a que sirve de acceso, ya también por ser paso obligado de una gran parte de las gentes que acuden a nuestros mercados. ¿Podrá ser?

## Historia de la provincia de Lugo

POR  
MANUEL AMOR MEILAN  
3'50 ptas. tomo

## Sobrinos de José Pastor

**BANQUEROS**  
CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE,  
VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
REINA NÚM. 4, BAJO  
HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5  
Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

EVOCACIONES

## RAFAEL NIEVA

Revolviendo entre los papeles arrumbados en mi mesa de trabajo, acabo de encontrar un recorte—no sé por qué lo guardaba,—de un periódico americano (no sé tampoco le qué fecha) en que se habla de los éxitos obtenidos en aquellos teatros por el gallardo actor español—de tal le califican,—D. Gerardo de Nieva.

Y este apellido trajo desde luego a mi memoria los primeros años de mi vida literaria. Porque este Gerardo de Nieva es hijo de un famoso periodista que allá por los años de 1882 a 1886 tenía su cartel en la prensa coruñesa: Rafael de Nieva.

Sonrían cuanto quisieran nuestros modernistas superhombres de alma gastada y botas de charol, que dijo el poeta, este Don Rafael fué un hombre verdaderamente extraordinario. Comenzó su carrera siendo cómico también, un actor de la ópera romántica, claro está, y aun le recuerdo vencer y subyugar al público en el monólogo del delirio del rey Don Pedro de El Zapatero y el Rey, y en el viejo «Liceo Brigantino», de la calle de la Franja de la capital de Galicia. Fué más tarde novelista inagotable y el editor Astor, de Madrid, publicó una enorme novela por entregas—Los proletarios,—saturada de un socialismo a lo Eugenio Sué y de un sentimentalismo a lo Victor Hugo en Los Miserables. Rafael de Nieva asistía a las veladas que D.ª Emilia Pardo Bazán celebraba en su casa de la calle de Tabernas, por entonces, y en ellas leyó varios capítulos de su novela. Además tenía inéditas y prontas a dar a luz otras dos: Juan Rodríguez del Padrón (el famoso trovador gallego) y La vasalla del siglo XIII, ambas del género histórico a lo Walter Scott. Era muy aceptable poeta y sus versos eran alisonantes, rotundos, sonoros, como la época requería. Y, en fin, compartió las faenas periodísticas con Ricardo Acededo, Ramón Faginas, Salvador Golpe, Vicente Carnota y otros, en los diarios conservadores de La Coruña El Clamor de Galicia, El Comercio gallego y otros que por entonces se publicaban con mayor éxito literario que económico.

Con este trabajo periodístico y su sueldo de oficial de la Delegación de Hacienda, Rafael de Nieva iba viviendo. ¿Como? A lo bohemio, porque entre bo-

hemios había crecido y se había formado. ¡Había que oírle hablar de Pelayo del Castillo, de Florencio Moreno Godino (Floro-Moro-Godo) y otros bohemios impermitidos, para comprender y dudar al bueno de Nieva!

Aun me parece verle, envuelto en su talma romántica, erguida la testa, brillante la profusa y negra cabellera, mirando a través de los cristales de sus lentes con la escudriñadora mirada de sus miopes ojos árabes, renqueante en el andar, desaliñado en toda su persona como quien vive solo para sus propios pensamientos, mascullando diatribas contra todo y contra todos, musitando versos de Zorrilla, de García Gutiérrez, de Hartzbusch, de Arolas, del Duque de Rivas que de memoria se sabía...

Y con toda su fama de periodista irascible y de bohemio impermitido tenía un corazón de niño, moldeado en blanda cera. El, con su aspecto pordiosesco, no tenía nada suyo y era el primero en procurar atender a los desvalidos que al paso encontraba. Y su óbolo iba muchas veces a parar a manos de quien vivía más confortablemente que él, que, en la época en que yo le conocí habitaba un mísero cuarto de los entonces calle de Riazor. Eso sí; Nieva se enorgullecía de poder admirar, a toda hora, desde su pobre refugio la sábana inmensa del mar, que venía a expirar mugiendo casi al pie de sus ventanas y de poder contemplar en sus horas de insomnio, allá a lo lejos el brillante punto rojizo del faro de Hércules... Era así; un niño soñador y enamorado de todo lo grande.

Fueron sus brazos de los primeros que me estrecharon cuando mi nombre apareció en letras de molde al pie de inocentes artículos y de versos infantiles... Los azares de la vida nos separaron, al parecer momentáneamente. Cuando volví a la Coruña, poco después, ya no encontré al simpático Don Rafael. ¿Un traslado? ¿Un ascenso? Lo ignoro; pero desde entonces no volví a verle más.

Y ahora, un olvidado recorte de un periódico americano vuelve a recordarme en la persona de su hijo, el actor aplaudido ¡Actor como su padre! Que sea como él bueno, que es la mejor corona.

MANUEL AMOR MEILAN.

## En la Audiencia

### Suspensiones

Se han suspendido hasta nuevos señalamientos los tres juicios orales que debían celebrarse ayer en nuestra Audiencia.

Procedía uno de ellos del juzgado de Fonsagrada y fué intruído por lesiones, contra Salvador Valiño.

Defendía el Sr. Cereijo. En otro del mismo juzgado y también por lesiones, contra Faustino Alvarez, defendía el Sr. Prieto Rivera.

El tercero era de Mondoñedo, por infracción de la Ley de Pesca, contra José María Paz. Estaba encomendada la defensa al Sr. Prieto Rivera.

### Señalamientos para hoy

Vivero, lesiones, contra Nicasio Villanueva. Abogado Sr. Prieto Rivera; procurador Sr. García Gesto.

Fonsagrada, lesiones, contra Antonio Valdés y otros. Abogado señor Pérez de Guerra, procurador Sr. López Pérez.

## NECROLOGIA

En su casa de Guítriz falleció la señora D.ª Angela Corral Bergantinos, viuda de Barja.

El fallecimiento de esta señora, muy querida y respetada por sus bondades, fué sentidísimo en toda aquella comarca.

Descanse en paz y reciban sus deudos, especialmente sus hijos don Julio y D. César (este último ausente) y su hijo político D. Pedro Pérez López, todos amigos nuestros, el testimonio del más sincero pésame.

EN V. LA PROVINCIA

## Consultorio Dental

V. MAGADAN VIDAL

ODONTÓLOGO

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6

Obispo Aguirre n.º 4.-LUGO

## Por todo el mundo

Mme. Mary Coutts Burnett, señorita de mucho corazón, y por lo visto de mucho dinero, ha donado a la Universidad cristiana de Fort Worth (América) una hermosa propiedad, tasada en 75 millones de dólares, más tres millones en especies.

Este regalo espléndido no ha sido una genialidad. Ni una improvisación.

Mme. Courts, mujer cauta y prudente, se ha dedicado durante siete años—por lo visto tiene poco que hacer—a visitar Centros y fundaciones y a estudiar la forma de que su regia donación fuera más provechosa a la Humanidad.

Y se ha decidido por la Universidad de Fort Worth, quien puede sentirse orgullosa, no sólo del regalo de Pascuas, sino del inmejorable concepto que ha merecido a la donante.

Eso se llama caer en gracia.

La Prensa berlinesa comenta en términos de gran indignación el caso de uno de sus compatriotas, encerrado en un manicomio durante trece años, a pesar de gozar de todas sus facultades mentales. La espantosa historia es la siguiente:

En 1906, un alemán, Rudolf Hass, agricultor en Venezuela y dueño de una fortuna considerable, entabó un pleito contra la Administración, que el Tribunal Supremo de Venezuela falló a su favor. A pesar de la sentencia, la Administración mantuvo sus pretensiones, en vista de lo cual, Hass, se dirigió al embajador alemán, señor De Seckendorff, pidiendo ayuda y protección. Ahora bien; el embajador no quiso provocar un conflicto con el Gobierno venezolano, y menos por un simple particular. Razones de alta política le obligaron a abstenerse. Desesperado el agricultor, se embarcó para Alemania, en donde pensaba obtener el apoyo del ministro de Estado. Desgraciadamente, le había precedido una carta del embajador Seckendorff, que causó resultados bien funestos.

Hass fué admirablemente recibido en el ministerio de Estado. Se le prometió hacerle justicia, citándole para el día siguiente.

El litigante acudió con exactitud a la cita. Se le pasó a un saloncito, siendo presentado a una persona afabilísima, que dijo ser agregado al ministerio. Aquel hombre era el doctor Zinner, célebre alienista, cuyos diagnósticos tenían absoluta autoridad ante la justicia.

En el momento en que terminaba la entrevista, Hass fué detenido y colocado, a pesar de sus protestas, en un coche sanitario que le condujo al Manicomio de Daldorf, en donde fué encerrado y completamente incomunicado.

Permaneció en su celda, mal nutrido, muerto de frío, viendo solamente a enfermeros, verdaderos salvajes, que le martirizaban. Evidentemente se quería volverle loco; es milagro que el paciente resistiera.

En 1917, después de once años de encierro, Hass consiguió hacer llegar una carta a manos de un diputado del Reichstag que le había conocido en tiempos de su prosperidad. El escándalo estalló. La Cámara alemana se ocupó del asunto. Se hicieron revelaciones que comprometían a elevadas personalidades y esencialmente al jefe de Policía, von Jagow. Pero la guerra absorbía la atención general, y el ruido de este asunto se apagó antes que Hass consiguiera se le hiciera justicia; obtuvo, sin embargo, un trato menos inhumano. Por fin, en 1920, una petición dirigida a la Asamblea nacional le proporcionó la libertad.

Estaba arruinado, envejecido, desconocido y tan pobre, que no podía pagar a un abogado que se quejara contra las autoridades por el espantoso abuso de poder de que era víctima. Por fin se le concedió litigar como pobre.

El asunto se verá uno de estos días ante la Sala 22 de lo civil del Tribunal de Berlín.

Quizás la sentencia reparadora se dictará dentro de algún tiempo; pero desgraciadamente será demasiado tarde Hass se está muriendo en un hospital.

Pussyfoot Johnson, el apóstol americano de la prohibición de la bebida, ha recorrido toda el África y vuelve verdaderamente encantado de sus observaciones. En 1950—afirma—, el continente africano, dando prueba de continencia, será completamente seco.

¡Mire usted qué bonito!  
«El Sahara, dice sonriente el gran abstemio Pussyfoot, no necesita prohibiciones... Hace mucho tiempo que es «seco». En cuanto al Egipto, se trata de un país musulmán. El Rey y su Gobierno no beben sino agua; la población hace lo mismo...»

Sélo Africa del Sur—¡qué pena!—bebe cuanto puede, y puede mucho, pero se espera que el ejemplo de regiones hermanas, y, sobre todo, que la propaganda de tios «tan secos» como el americano Johnson acabará por inclinarla a la sequía.

¡Mientras ésta vayapor Africa!... Sin embargo, hay que prevenirse. Africa, para algunos, da principio en los Pirineos...

Hace pocas noches, luego de cenar opíparamente en uno de los más suntuosos hoteles de Niza un extravagante americano, que dice llamarse Georges Bland, comenzó a reparar propinas con tal espléndidez—100 francos a un botones, 1.000 a la encargada del guardarropa, otros 1.000 al «maitre» del hotel—, que tanto el jefe de la casa como los agraciados sospecharon, en buena lógica, que los billetes eran falsos. Los temores crecieron tanto, que el turista fué detenido...

La identificación del extraño viajero no ha resultado clara, clara... Pero sus billetes, de los que tiene un gran «stock», son evidentemente magníficos. Y como esto era lo esencial, M. Georges Bland, ¡o quien sea!, ha sido puesto inmediatamente en libertad.

En libertad de dar propinas a sus ya incontables amigos...

FULANO DE TA...

**Del momento**

**Tendremos nuevo calendario**

Cuando la humanidad entera se conmueve inquieta; cuando los Imperios centrales gimen de hambre; cuando la República de los Soviets aún no ha sido reconocida por varios Estados europeos; cuando se anuncia un rompimiento entre dos naciones balcánicas, la Sociedad de las Naciones, en quien veía la humanidad el fin de toda contienda comercial y bélica, se ha preocupado en la formación de un nuevo calendario.

Defectuoso es ya el calendario romano con la reforma gregoriana; defectuoso es ya todo lo que rigió a la humanidad durante muchos siglos.

Los años comenzarán el 22 de diciembre, y a partir de ese día, feliz en España para los que tienen la suerte de que la Fortuna les sonría proporcionándoles unas pesetas por conducto de la lotería, los mortales dirán la sacramental frase de «Año nuevo...» Los meses serán iguales; pero ¡ay!, lo que la Sociedad de las Naciones no puede suprimir son los interminables fines de mes. ¡Esta sí que sería labor benéfica! Uno de los principales motivos por los que el año comenzará el 22 de diciembre es la supresión de la cuota de enero. ¡Enhorabuena a todos!

También acordó la Sociedad de las Naciones que el día siga teniendo veinticuatro horas, porque, la verdad, no es cosa de enviar un recado al sol para que acelere o retrase su marcha.

Los nombres de los meses se alterarán, y así, de esta forma, no será extraño oír: «Mire usted, yo he nacido en Júpiter, antes Julio.»

Dice uno de los puntos aprobados en Roma y confirmados en Ginebra: «Adopción de un calendario perpetuo dividido en cincuenta y dos semanas, más uno o dos días suplementarios» (que se regalarán a la semana que mejor se porte).

¿Cuántas pesetas cuesta a los Estados representados en la Sociedad de las Naciones este calendario? Porque, la verdad, si, además de costarnos a todos una fortuna esta Sociedad, le da por hacer algo, nos va a volver locos.

**Azúcares de tasa**

Por el negociado de abastos del Gobierno civil de esta provincia se hace presente a los consumidores de azúcares que hay existencias de dicho artículo en gran parte de los comercios de ultramarinos de la capital no pudiendo pagarse a mayor precio de 1'85 pesetas el blanquilla y 1'95 el Pilé y a precio inferior a los blanquillas, el terciado.

La autoridad no puede disponer de un agente para que acompañe a cada comprador, y por lo tanto es labor exclusivamente del público el no pagar mayores precios que los señalados, denunciando a los que no cumplan las órdenes superiores para imponerle los correctivos a que se hagan acreedores.

**BANCO DE LA CORUNA**

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

**El Banco de la Coruña** abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en a que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

**En Lugo, calle de la Reina, núm. 11**

**Por teléfono y telégrafo**

**LA BOLSA**

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 7 de Enero de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES

Interior 4 por 100, serie F.	70'80
» » » D.	70'95
» » » C.	70'90
» » » B.	70'90
» » » A.	70'95
Amortizable 5 por 100, ..	95'00
» emisión 1917.	95'00
Exterior 4 por 100.	84'75
Acciones Banco de España.	548'00
» Banco Hispano-Americano.	165'00
» Banco Español del Río de la Plata.	100'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	245'50
Bonos del Banco de España.	000'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	00'00
» preferentes id. id.	74'25
» U. E. Explosivos.	342'25
» Duro-Felguera.	49'00
Cédulas Hipotecarias 4 0/0	90'25
» » » 5 0/0	98'65
» » » 6 0/0	110'50

**CAMBIOS**

París vista.	38'90
Londres vista.	33'57
Franco suizo.	000'00
Dollars.	7'80
Liras.	00'00
Franco belgas.	00'00

Madrid 7-21 45.

**Política**

**Reunión del Directorio**

A las tres de la tarde se ha reunido el Directorio militar.

Fuó muy breve la reunión por tener que acudir el Sr. Primo de Rivera a una conferencia sobre el tema «Las mujeres en la guerra».

**Cambio de impresiones**

El general Vallespinosa, al llegar a la Presidencia, fué abordado por los periodistas.

Dijoles que la reunión del Directorio se había limitado a un cambio de impresiones acerca de asuntos diversos de actualidad.

Terminó la reunión de referencia a las cinco y media.

En ella quedó redactada una nota de carácter oficioso para facilitar a la Prensa.

Refiérese a las medidas adoptadas contra el periódico de esta Corte *Actualidad financiera*.

Estas medidas fueron tomadas a consecuencia de un artículo publicado en dicho periódico, artículo en el cual se contienen juicios y comentarios considerados como injuriosos y que serán objeto de la sanción correspondiente.

Terminó el general Vallespinosa su conversación con los periodistas diciendo que después de la reunión había recibido el presidente a diversas personalidades.

Seguidamente despachó con el subsecretario de Estado, quien le dió cuenta de varios asuntos de su departamento.

**El general Cabanellas conferencia extensamente con el Sr. Primo de Rivera.**

Al abandonar el despacho del presidente el subsecretario del ministerio de Estado, entró el general Cabanellas.

Al verlo los periodistas quisieron interrogarle.

—No se preocupen ustedes—les dijo sonriendo.

Vengo tan sólo a evacuar una visita de puro cumplimiento.

En el despacho del Sr. Primo de Rivera permaneció largo rato.

A los representantes de la Prensa hubo de intrigarles su tardanza en salir y al aparecer de nuevo en el vestíbulo se dirigieron a él, pero se limitó a repetir lo que les había dicho a la entrada; esto es, que sólo había ido a cumplimentar al presidente.

**El Sr. Primo de Rivera se marcha a Barcelona.—Acuden a despedirlo numerosos militares y amigos.**

Desde la Presidencia dirigióse el jefe del Directorio a la estación del Mediodía, con objeto de emprender su anunciado viaje a Barcelona. Acompaña en este viaje al Sr. Pri-

mo de Rivera el jefe superior de policía general Arlegui.

Acudieron a despedirlos los generales que forman parte del Directorio, los subsecretarios de los diversos departamentos, el alcalde, el gobernador civil, los generales con mando en la plaza, todos los jefes y oficiales francos de servicio y numerosos amigos particulares.

**La nota del Directorio.—El artículo de «Actualidad financiera».—El Directorio considera molestos e injuriosos los conceptos consignados en dicho artículo.—Se tiende en él al desprestigio del Gobierno.**

A última hora de la tarde se ha facilitado a los periodistas que hacen la información de la Presidencia y por el encargado de las oficinas de información de la misma, una nota oficiosa, que era la misma anunciada por el general Vallespinosa en su conversación con los reporteros.

Dice la nota de referencia que el periódico *Actualidad Financiera* como técnico en las cuestiones que guardan estrecha y directa relación con su título, abandonó el exámen doctrinal de las cuestiones propias de su competencia y pretende desprestigiar al Directorio militar.

Añade que los juicios y comentarios expuestas en dicho artículo constituyen una insidia por su fondo y por el tono en que aparecen vertidos.

En un donoro artículo atribuido por el día «Informaciones» al ex-

Dice que esta crisis llegó a ser verdaderamente pavorosa.

Invoca el hecho de algunas compañías llegaron incluso al abandono de los servicios.

Añade que no parece natural que si en quebrantos se han producido prestando un servicio al Estado, éste se cruce ahora de brazos presenciando ahora la ruina de un importante ramo de la industria nacional.

**La derrama**

Para acudir en remedio de esta crisis se ha pensado en restablecer la derrama y se han hecho en forma perfectamente lógica y que no resultase penosa.

Para desvanecer temores, se establece en el artículo 4.º del mencionado decreto que el gravamen se refiere siempre al buque pero en modo alguno supone un aumento en los fletes y pasajes.

Esta, y sólo esta es la verdad, careciendo en absoluto de base cuanto en contra de ella se diga.

El Directorio cree su deber salir al paso de las insidias contenidas en el artículo de referencia y aplicar los remedios que el caso demanda.

**El juego de los aguinaldos.—Intenciones perversas.**

«Actualidad Financiera»—dice la nota oficiosa del Directorio—realizando un acto de política menuda y falsa, trata de emponzoñar el espíritu nacional en una perversa mescolanza poniendo de relieve lo que se hace con las clases humildes privándolas del tradicional aguinaldo de Reyes y la conducta que se observa con las empresas de navegación; pero el Directorio, porque ve lo que en el fondo de todo ello late y la finalidad malsana que se persigue, no quiere dejar sin castigo este intento

**Banco Herrero**

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

-- SUCURSALES Y AGENCIAS --

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

-- Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17 --

**HORAS DE OFICINA:**

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

ministro, excelentísimo señor marqués de la Cortina, acerca del decreto llamado «de la derrama» se pretende llevar el ánimo de los lectores que no le conocen la idea, verdaderamente insidiosa, de que el Directorio realizó determinada actuación cerca de las empresas navieras con el dinero de los contribuyentes.

Nada más lejos de la realidad que este juicio completamente arbitrario y notoriamente injusto.

Se trata luego, en la nota de referencia, de las compras de trigo durante la gran guerra y después de ella, para el abastecimiento del mercado nacional.

El Directorio—añade el documento aludido—no puede ni quiere responder a la insidia con la insidia, pero aclarar y puntualizar todo aquello que pueda prestarse a equívocas apreciaciones.

Seguidamente refiérese a la necesidad de traer a España carbón, patatas, fosfatos y otros artículos de consumo obligado y forzoso.

Para ello el Estado tuvo que pedir fletes reducidos.

Esto es indudable que determina un evidente quebranto para los intereses de las compañías navieras, el que supone la diferencia entre el flete reducido y el flete libre, que era entonces elevado.

Dicho quebranto, por razones que no se ocultan a nadie, no puede satisfacerlo el Estado.

Las propias empresas navieras lo han reconocido así.

Alude luego a la tributación de estas empresas.

Habla de la enorme crisis económica de post-guerra.

poco piadoso de elevar a la opinión suspicacias a todas luces infundadas.

**Suspensión del periódico.—Destierro del inspirador del artículo.**

El correctivo que se impone a la «Actualidad Financiera» es suspender su publicación y al autor del artículo le será impuesta la pena de destierro.

Extinguirá este castigo dentro del territorio español.

**Lo que quiere el país.—Nada de flaquezas.—El por qué de la revolución.**

El Directorio—termina diciendo la nota—sabe muy bien lo que quiere el país, y precisamente por eso no lo defraudará con claudicaciones y flaquezas.

No para otra cosa se ha hecho la revolución que el pueblo aplaude sin reservas.

**Interior**

**La festividad de los Reyes Magos**

En Palacio

Con motivo de la festividad de los Reyes, se ha celebrado, como de costumbre, capilla pública en Palacio.

El acto revistió la misma solemnidad de otros años.

Asistió gran número de personas.

**Los Monarcas**

Vestía el Rey el traje correspondiente a la solemnidad del día, ostentando sobre su uniforme el Toi-

**Compañía**

**Ladrón de Guevara-Rivelles**

Primera actriz de carácter  
**Amalia Sánchez Ariño**

Primer actor cómico  
**Fernando Porredón**

**Debut Jueves 10 de Enero Debut**

con el estreno de la preciosa comedia de los Hermanos Quintero

**Ramo de Locura**

El abono a esta Compañía quedará cerrado mañana miércoles a las siete de la tarde.

són de Oro, con las veneras de las cuatro órdenes militares.

La Reina lucían un vistosísimo traje color salmón con tisú de plata y magnífica diadema de brillantes.

**Doña Isabel**

Su Alteza Real la Serenísima Infante D.ª Isabel vestía un precioso traje de terciopelo morado.

**Don Fernando**

El Infante D. Fernando vestía el uniforme de Lanceros del Príncipe.

**Concurrencia distinguida.**

Rodeaban a los Monarcas y a los infantes numerosos aristócratas y los más significados personajes palatinos.

**La misa**

Ofició en el santo sacrificio de la misa el Patriarca de las Indias. Amenizó el acto la banda de Alabarderos.

**Regalo del Rey**

Don Alfonso regaló doce preciosos cálices para las parroquias pobres de Madrid.

**Después de la solemnidad.—El Directorio.**

Terminada la capilla pública, Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, recibió a los generales del Directorio, que acudieron a cumplimentarlo.

**Recepción general**

Después tuvo lugar en el salón de armas del regio Alcázar la recepción general.

Acompañaban al Rey los generales Trueba, Balaguer, Aguilera, Weyler, Fernández Fuentes y otros.

**De cacería**

**Al Escorial**

A las nueve y media de la mañana de hoy marchó para el Escorial con objeto de asistir a una cacería Su Majestad el Rey, acompañado del conde Maceda y otros aristócratas.

**El marqués de la Cortina**

**Su mejoría**

Continúa mejorando de la dolencia que le aquejó durante estos últimos días el ilustre exministro señor marqués de la Cortina.

El parte facultativo de hoy dice que ha desaparecido la gravedad.

Sin embargo continúan desfilando por su domicilio numerosas personalidades a informarse del estado de su salud.

Créese que pronto abandonará el lecho reanudando su vida ordinaria.

**A los niños pobres**

**Reparto de juguetes**

Con motivo de la clásica fiesta de Reyes, en las tenencias de alcaldía y en otros varios centros oficiales se han repartido numerosos juguetes a los niños pobres.

**Los temporales**

**Se recrudecen**

Comunican de casi todas las provincias del Norte que se han recrudecido los temporales de lluvias y nieves.

En algunos puntos son verdaderamente imponentes.

**Ultima hora**

Madrid 8-0'55.

**El jefe del Directorio**

**A Barcelona**

Como ya les telefonée, el señor Primo de Rivera salió para Barcelona.

Marchó en el expreso, saliendo de la estación a las 7 y 40 de la noche.

**De Marruecos**

**Un tiroteo**

Las últimas noticias de Melilla dan cuenta de un tiroteo habido entre nuestras tropas de la Mehalla y un grupo enemigo, en las inmediaciones de la posición de Tauri-Taf.

Tuvieron los moros varios muertos y heridos.

Nosotros tuvimos un soldado contuso de bala.

**Fiesta de Año Nuevo**

**Un banquete**

Con motivo de la entrada de año, se han reunido los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid en fraternal banquete en el Café Nacional.

Presidieron el acto el general Weyler los generales Sres. García y Cerezo, ambos laureados.

Asistió un oficial por cada arma. Eran los comensales unos doscientos.

Casi todos vestían de paisano.

**Adhesiones**

Fueron leídas numerosas adhesiones, entre ellos una muy efusiva del Sr. Queipo de Llano.

**Pidiendo socorros**

El coronel Sr. García leyó una carta enviada desde Melilla por don Guillén Urbano pidiendo socorros para las familias españolas que se encuentran en situación económica muy crítica, verdaderamente amenazadas por el hambre.

El Sr. García, después de la lectura de esta carta propuso que se realizase una suscripción entre la guarnición de Madrid para recaudar fondos con el indicado objeto.

La idea fué acogida con entusiasmo por todos los comensales.

**Un saludo a Weyler**

Como no se habían prohibido de antemano los discursos, el coronel señor García limitóse a dirigir un saludo al Príncipe de la Milicia general Weyler, que ocupaba la presidencia de la mesa.

**Amortizaciones**

**En lo militar y en lo civil.**

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica una disposición que tiene fecha de 28 de diciembre último disponiendo varias amortizaciones en el Ejército.

También se dispuso que fuese amortizada una plaza de jefe de administración civil con 12.000 pesetas de sueldo en el Tribunal de Cuentas del Reino; otra de un ayudante de minas, otra de vigilante del mismo cuerpo y algunas más.

**Para el Tercio**

**Un millón**

Se ha concedido un suplemento de crédito de un millón de pesetas para pago de haberes a individuos del Tercio Extranjero que presta sus servicios en Africa.

**Concejal a la cárcel**

**Incomunicado**

En virtud de la inspección de expedientes que viene realizándose en el Gobierno civil se ha decretado la detención del concejocal D. Julián Martínez Reyes.

Este ingresó en la cárcel, quedando en ella rigurosamente incomunicado.

**Contra un alcalde**

**Al fuero militar**

El juez especial a quien se ha confiado la instrucción del sumario que se sigue contra el alcalde de Fuente de Sar ha dispuesto que la causa pase a poder del fuero militar.

**Del Gobierno civil**

**Sobre un edificio**

En el Gobierno civil se ha facili-

**SARNA**

# Noticias provinciales

# AYER Y HOY

# Noticias oficiales

## FOZ

Anteayer domingo era el día designado para proceder a la inauguración del Pósito marítimo en este puerto, el primero que se crea en estas costas.

## RIBADEO

Por renuncia del oficial 1.º de la Secretaría de este Ayuntamiento D. Manuel Soto López, ha sido nombrado para sustituirle D. José de Lamas López, oficial 2.º de la misma Corporación. Para la vacante de este fué designado D. Alvaro Lamas López.

La séptima conferencia de la serie organizada por el Ateneo-Biblioteca Popular de esta villa, se efectuará el próximo sábado 12 del corriente, y estará a cargo de nuestro distinguido amigo el culto sacerdote D. Manuel S. Pérez Martínez. "El Positivismo" es el tema a desarrollar en esta disertación.

En la reunión efectuada por la sociedad Filantrópico-Dramática quedó designada la nueva junta directiva compuesta de los señores siguientes:

Presidente, D. José A. Mosquera; vicepresidente, D. Manuel Vinjoy; secretario, D. Manuel A. Casariego; tesorero, D. Cándido García y contador, D. Antonio Mencía.

Movimiento del puerto en la pasada semana:

Entraron los buques: "Clavileño 1.º", de Gijón, con cargamento de petróleo y gasolina; "Evaristo" de Gijón con carga general; "Gijón", de id. con id.; "Ángeles", de Aviles con general.

Salieron los buques: "Clavileño 1.º", con envases vacíos, para Gijón; "Evaristo", con resto de general para Vegadeo; "Gijón", con general y ganado para Santander, y "Ángeles", con resto de general para Vivero.

Regresó de la Argentina después de

varios años de ausencia, la simpática señorita Nicolasa Rañón Martínez.

Cumplida la licencia de Pascuas que disfrutaba, salió para su destino en el Aeródromo de "Los Alcazares" (Murcia) el joven mecánico de aviación militar D. José A. Docobo y Fernández.

El viernes se reunió en la Ayudantía de Marina la Junta de pesca del distrito, para proponer a la Dirección general de navegación y pesca, medios para remediar en lo posible la crisis que atraviesan en toda España las industrias pesqueras.

Durante el mes último se sacrificaron en el matadero municipal 86 reses, con un peso total de 7903 kilogramos, que según los derechos de tarifa, importaron 560'33 pesetas para el municipio.

De su viaje de novios regresaron a esta villa donde pasarán una temporada, el comerciante D. José Lastra García y su distinguida esposa D.ª Julia Andina Vizcaíno.

Precios del último mercado de esta villa:

Fanega de trigo 27 pesetas, idem de centeno 24, idem de cebada 29, idem de maíz 25, ferrado de habas 10, idem de castañas 3, idem de nueces 4, kilo de queso del país 3'50, arropa de patatas 3, idem de cebollas 1, idem de ajos 1, idem de avellanas 6, idem de paja de trigo 1, idem de yerba seca 1'50, docena huevos 2'50, un cerdo cebado 300, un garral de leña 10.

## VILLALBA

En su casa de esta villa falleció rodeada de todos los suyos, la virtuosa señora D.ª Generosa Bouza, viuda de Fernández, que era muy querida y estimada entre sus convecinos por sus nada comunes condiciones personales.

Descanse en paz.

Además se les sirvió a las doce una comida extraordinaria con arreglo al siguiente menú:

Tortilla de bacalao, carne estofada, pollos asados, arroz con leche, frutas, the con aguardiente, vino y cigarrillos a los mayores.

A las niñas se les dieron blusas, pañuelos, delantales etc., y a los niños juguetes y mandilones.

Igualmente fueron obsequiados con ropas, juguetes y pastas los niños de las Cantinas escolares y los de la Casa de Maternidad donde repartieron juguetes a los mayores y sonajeros a los más chicos, además de abundantes pastas.

No hay para qué decir que fué este para los pobres niños un inusitado acontecimiento que colmó su alegría endulzando las horas — para ellos felices — del día de Reyes de este año.

Todas las señoritas que trabajaron en la función teatral al efecto celebrada, ocupando siete automóviles recorrieron los distintos establecimientos benéficos para hacer el reparto de los regalos, en unión de la distinguida esposa del gobernador Sr. Tovelina.

Esta bondadosa y caritativa dama que ha llevado con tanto acierto la dirección de toda la labor impresa para dar cima a la fiesta infantil de anteayer, es acreedora a los unánimes y entusiastas elogios que por todos se le tributan en reservas de ninguna clase.

Reciba también nuestra entusiasta felicitación.

## RIBADEO

### El año pasado

Durante el año 1923 recaudó la Aduana de Ribadeo lo siguiente: Enero, pesetas 5,077'88; febrero, 451'57; marzo, 514'15; abril, 1,840'46; mayo, 9,602'96; junio, 3,535'22; julio, 10,051'58; agosto, 1,195'89; septiembre, 770'54; octubre, 782'13; noviembre, 480'69; diciembre, 1,688'70. Total 29,991'77.

El número total de buques entrados en el puerto durante el año 1923 fué de 283, de los cuales 279 eran españoles y 4 extranjeros.

De vela eran 16 (ninguno extranjero) y de vapor los 267 restantes.

Clasificados los buques por banderas, se subdividen en 278 españoles, dos holandeses, uno inglés y uno sueco.

Por la clase de comercio que efectúan, eran de cabotaje 278, y cinco de gran cabotaje.

Fueron 4 los buques que cargaron mineral; todos ellos fueron despachados para Imbighan (Inglaterra), Rotterdam.

El total de toneladas exportadas fueron 12.664 de mineral fibio.

## Se arrienda

para GARAGE o almacén, un magnífico bajo, de 110 metros cuadrados, en la Ronda de La Coruña, número 82. En la tienda contigua darán razón.

Ha llegado, procedente de Ribadeo, el oficial de Telégrafos don Santiago Heydeck, nombrado en comisión para prestar servicio en la sección de esta capital.

En el sorteo de regalos celebrado anteayer en la Peluquería Higiénica de López, correspondieron aquellos a los números 828 y 1119.

Los poseedores de dichos números pueden recoger los regalos en dicho establecimiento.

### Casa Fidalgo

Esta acreditada casa participa haber recibido un extensísimo surtido con las últimas novedades en calzado de señora caballero y niño.

No dejéis de enteraros de la economía de sus precios y os convenceréis de que comprar en esta casa ahorra dinero.

Precios rigurosamente fijos marcados en todos los artículos.

Han contraído matrimonio en Madrid la señorita Amelia Goyanes Echegoyen, y el catedrático de la facultad de Ciencias de la Universidad Central D. Cándido Bolívar Pieltain.

La desposada es hija de nuestro ilustre comprovinciano el eminente doctor D. José Goyanes, una de las más excelsas glorias monfortinas.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas y bienandanzas.

### PEDID SIEMPRE

Jeréz QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

La moneda de oro de veinticinco pesetas que se ha sorteado anteayer domingo por los dependientes de la barbería de López correspondió al agraciado que tenga el número 10; el cual podrá recogerla presentando dicho número en la calle Conde Pallares número 3 bajo.

Hemos recibido el número octavo de la revista eucarística *La Ciudad del Sacramento*, que contiene, como de costumbre, interesantes noticias y trabajos relacionados con el

## Desde Abadín

El último sábado tuvo lugar el entierro del que en vida fué ilustrado médico y amigo muy querido don Rodolfo Alonso Mañón.

Constituyó este acto una sentida manifestación de duelo, demostrativa del aprecio y consideración en que se tenía al caballero joven fallecido.

Allí vimos a las personalidades más salientes de todo el partido judicial de Mondoñedo y multitud de gentes de los contornos que acudieron a rendir el último tributo de amistad al malogrado Rodolfo.

En el fúnebre cortejo recogieron las cintas que pendían del ataud, los compañeros del finado Sres. Mon y Fanego de Mondoñedo, Basanta de Villalba y Anillo de Cospeito.

Sobre el féretro fué colocada una cruz de flores artificiales recuerdo del farmacéutico de Abadín D. Rodrigo Rivas Morado y señora y un pensamiento de su madrina.

Transportó la corona que la familia dedicó al muerto su tío el hacendado de San Cosme de Barreiros D. Antonio Rego, recogiendo las cintas el abogado de Mondoñedo Sr. Sánchez Gacio y el diputado provincial Sr. Fernández Castro.

Presidían el duelo el párroco de Masma D. Ramón Rodríguez y los familiares del finado Sres. de Mañón.

A sus padres y hermanos a los que reiteramos nuestro más sentido pésame, deseamos la resignación necesaria ante la desgracia tan tremenda que hoy les aflige.

Corresponsal.

## De las oposiciones al Magisterio

### Una citación

Ignorándose por el Tribunal de oposiciones al paradero de D. Manuel Rosende Puriños, opositor en el mismo, y que ha sido autorizado por la superioridad para actuar ante el fuera del plazo reglamentario, a tener de lo dispuesto en las Reales ordenes de 23 de octubre y 5 de noviembre últimos, se cita mencionado opositor y al que se encuentra en iguales condiciones que aquél, D. Manuel Trastoy Barreiros, para que se presenten ante dicho Tribunal el día 18 del mes corriente, a las nueve y media de la mañana, a fin de verificar el ejercicio escrito o primero de dichas oposiciones.

**G. Navia**  
**SASTRE**  
PLAZA MAYOR 4, PRAL

culto al Santísimo Sacramento en nuestra capital.

### La casa del día

Lo es sin duda la famosa Casa de Saldos con sus artículos que constituyen a éxito diario.

Nuestra sección sastrería al frente de la cual se encuentra el cortador Sr. Ocano, es la mejor garantía; si V. desea un traje o gabán bien confeccionado y que le cueste muy poco dinero moléstese en visitarnos, si V. no está reñido con sus intereses y desea comprar toda clase de tejidos acuda a nuestra casa saldrá V. satisfechísimo como sale toda nuestra clientela.

No pierda el tiempo

mejor hoy que mañana  
Precios rigurosamente fijos  
Casa de Saldos  
CONDE PALLARES, 2.

Se han circulado órdenes a los gobernadores para que designen delegados gubernativos que desempeñen cerca de los Ayuntamientos que constituyen el partido judicial de las capitales de provincia las mismas funciones investigadoras que los demás Lelegados y disfrutando de iguales emolumentos.

En breve se designarán los delegados que han de visitar los Ayuntamientos de Corgo, Friol, Castroverde, Pol, Castro de Rey, Guntín y Otero de Rey, perteneciente al partido de esta capital.

## PRÓXIMA A SALIR LA Guía-Agenda-Almanaque

de la provincia de LUGO para 1924, que se confecciona en los talleres de "La Provincia", obra utilísima para el comerciante, el viajante de comercio y el hombre de negocios en general.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 22 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 13 bultos de pescado.



### MISAS GENERALES

Todas las que se celebren durante toda la mañana del miércoles, día 9 del corriente mes, en el templo parroquial de Santiago (La Nova) serán aplicadas en sufragio del alma de los

### SEÑORES

Don Bernardo Madarro

y su esposa

Doña Josefa Fernández

(Q. E. P. D.)

Su hijo D. Pedro y demás familia,

Suplican a las personas piadosas se dignen asistir a alguna de dichas Misas; favor que agradecerán vivamente.

Lugo, 8 de enero de 1924.

## CONVOCATORIA

Agradecidos a la atención que con nosotros han tenido la mayoría de los señores socios permanentes del Círculo de las Artes, al reelegirnos para la directiva de esta Sociedad, solo ante el temor de que nuestra negativa a aceptar los puestos de dicha directiva pudiera producir la clausura de este Centro y enojo de quienes nos votaron, nos vemos de nuevo al frente del Círculo, bien contra nuestra voluntad, pues nos creamos ya alejados de toda intervención directa en la labor administrativa y directora de la casa y cumpliendo el precepto del número primero del artículo 37 del vigente Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria para el día 12 de enero corriente a las cinco de la tarde en el salón de fiestas de esta Sociedad y si no se reuniese número suficiente en ese día, para el día 18 a la misma hora y en el mismo local no teniendo acceso a esta reunión que se convoca mas que los señores socios permanentes con arreglo a lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 52 del mencionado Reglamento, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y discusión de los presupuestos de la Sociedad para 1924.
- 3.º Censura y aprobación de las cuentas del año 1923.
- 4.º Admisión de socios permanentes.
- 5.º Elección de los señores socios que han de componer la Junta directiva.

Lugo, 4 de enero de 1924.  
Antonio de Cora, Manuel Menéndez Arrúe, Tomás Pardo Menéndez, José Varela Basabrá, Pedro Luna Sal, José Páramo, Julio Pérez de Guerra.

## CORREOS

La "Gaceta", correspondiente al día 4 del actual ha publicado una extensa relación de destinos vacantes, que ocupa 38 páginas de dicho periódico, y han de proveerse entre licenciados del ejército.

En esta provincia aparecen 358 plazas de peatones y carteros, existentes en varios ayuntamientos.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Doña Carmen Rivera Crenente ha promovido expediente para que se autorice la continuación de una escuela privada de niñas a su cargo, instalada en la calle de San Roque, de esta ciudad.

Se cursa favorablemente informada la petición de reintegro del maestro don Manuel Reboredo Blanco.

Solicita pensión de orfandad y se cursa el expediente a la Junta de Derechos pasivos del Magisterio, doña María del Pilar Hernández Salgado huérfana de la maestra jubilada doña Carmen Salgado Fernández.

Al inspector de Sanidad se envían, para que emita el informe correspondiente, los suscritos por los designados de Sarria, en el expediente de continuación de sustituida de D.ª Cándida Gómez Requejo.

Al presidente del Directorio se envía la reclamación de mejora de puesto en el escalafón suscrita por doña María de la Concepción López González.

La Dirección general de primera enseñanza por telegrama circular, pide a

las Secciones administrativas relación de vacantes efectivas en los escalafones de los maestros desde primero de septiembre a fin de diciembre del pasado año de 1923, con el fin de otorgar la corria de escalas correspondiente.

Ha tomado posesión en la escuela de Nabela, de este Ayuntamiento, doña María de los Dolores Taboada Ferreiro, cesando en su consecuencia doña Sara Varela Cortiñas.

Solicita la escuela de Piedrafita del Cebrero, por derecho de consortes, el maestro de la provincia de León, D. Salvador Hernández.

## MILITARES

Le ha sido concedida autorización para contraer matrimonio con D.ª Carmen Peinó Ferreiro, al sargento del Regimiento Infantería de Zamora José Basanta Iglesias.

Hállanse citados por el Juzgado instructor del Regimiento Infantería de la Lealtad, de guarnición en Oviedo, los mozos Francisco Ojea Brán, natural de Novellúa (Monterroso) y Antonio Vázquez Fernández, de Furco (Carballedo).

## REGISTRO CIVIL

### Nacimientos

Día 7.—Antonieta López Durá, Lugo. Manuel Pérez Gómez, idem. Amparo Redondo Pérez, idem. María Rosa Pérez Reija, idem.

### Defunciones

Alberto Quintela Villanueva, cuatro meses, (bronquitis).

**José González Darriba**  
(CARRAXOLAS)  
Constructor de carrerías para automóviles, con muchos años de práctica dedicada a esta especialidad. Ofrece sus servicios en LUGO  
Tinería 44 2.º  
Para informes,  
San Roque 11, bajos

**Dr. R. LOPEZ PARDO**  
ESPECIALISTA  
en enfermedades de la  
**PIEL, SIFILIS Y VENEREAS**  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Lugo Castelar, 10—Lugo

**BAR**  
DE  
GUILLERMO GONZALEZ  
—(—)—  
— Mariscos de todas clases —  
Langostas de Foz — — —  
— a precios económicos —  
Comidas y meriendas a la orden —  
Vinos y licores de las — — —  
— mejores marcas —

**Aceites Lubrificantes**  
OLGONTRA  
Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje...  
Representante General... en Galicia  
**JOSÉ YAÑEZ**  
Puebla San Julian Lugo

**Vinos Puros**  
Pruebe V. los vinos del país que recibe directamente del cosechero  
**La Bodega Gallega**  
Las distintas clases de vinos que tiene, en tintos y blancos, son todos ellos elegidos por su dueño en las mismas bodegas, así que por ser puros y ligítimos tiene la seguridad que al paladearlos será V. nuestro asiduo cliente y buen propagandista. Tiene vino añejo de las dos últimas cosechas.

**CASA BALBÁS**  
SASTRERIA  
TEMPORADA DE INVIERNO  
La última palabra en gabanes de resultado garantido  
En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo  
PLAZA MAYOR, 25

**Clínica Dental**  
Rafael Fernández  
DENTISTA  
Plaza de la Constitución, 18—LUGO  
Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.  
TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA  
HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

**Relojería y Bisutería**  
— DE —  
Antonio Ramón Arrojo  
San Pedro, 36.—LUGO  
Relojes de pared, Bolsillo, Pulsera, Cadenas de Níquel, Plata, Chapadas, Gargantillas, Pendientes, Medallas, Sortijas, Pasadores, Pendantifs.  
Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.  
Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro, Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.  
**Urgentes.**—Cada palabra, 0'30.  
**Comerciales referidos y madrugada.**—Cada palabra, 0'05.  
 Todo despachos tiene un recargo de 0'10.  
 El mínimo de percepción para cada nio es la tasa de diez palabras.  
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.  
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

**Urgentes.** fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30.  
**Urgentes.** para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.  
**Ordinarios.** fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.  
**Ordinarios.** para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.  
**Madrugada.**—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.  
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.  
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.  
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.  
**Giro postal:** Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.  
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.  
 Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.  
**Caja postal de ahorros:** Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.  
 Los viernes no se verifican estas operaciones.  
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.  
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

**Tienes descendentes** De la Coruña a Madrid)  
 Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,31. Salida a las 15,36.  
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50.  
 Ligerito: Llegada 20,15.  
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.  
**Trenes descendentes** (De Madrid a la Coruña).  
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,39.  
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30 Ligerito: Salida 15,32.  
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.  
 Mercancías n.º 1431. Llegada 11,30. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,30 en verano.  
 A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9, llegada a las 18.  
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14,30; llegada a las 10.  
 A meira por Coto de A.—Avenida. de Moret, 22. Salida a las 14,30, llegada a las 9.  
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación Salida a las 15; llegada a las 19.  
 A Puertomarín, = Administración Puerta de Santiago. Salida a las 15 30  
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbord.n en Villalba.  
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10.  
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.  
 A Monterroso.—Sale a las 14,30: llega a las 10.  
 A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9,30.  
 A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega alas 10.  
 A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.  
 A Santiago.—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,30 y llega a las 11.  
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.  
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

**Línea de Cuba-Méjico**  
 Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.  
 El 21 de Enero próximo saldrá el vapor-correo **Alfonso XIII** admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.  
 En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

**Línea de Filipinas-extremo Oriente**  
 El día 24 de Enero saldrá de este puerto el vapor-correo **Legazpi** para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokooma, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

**Línea de Buenos Aires**  
 El día primero de Febrero saldrá de este puerto el vapor **San Carlos** admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

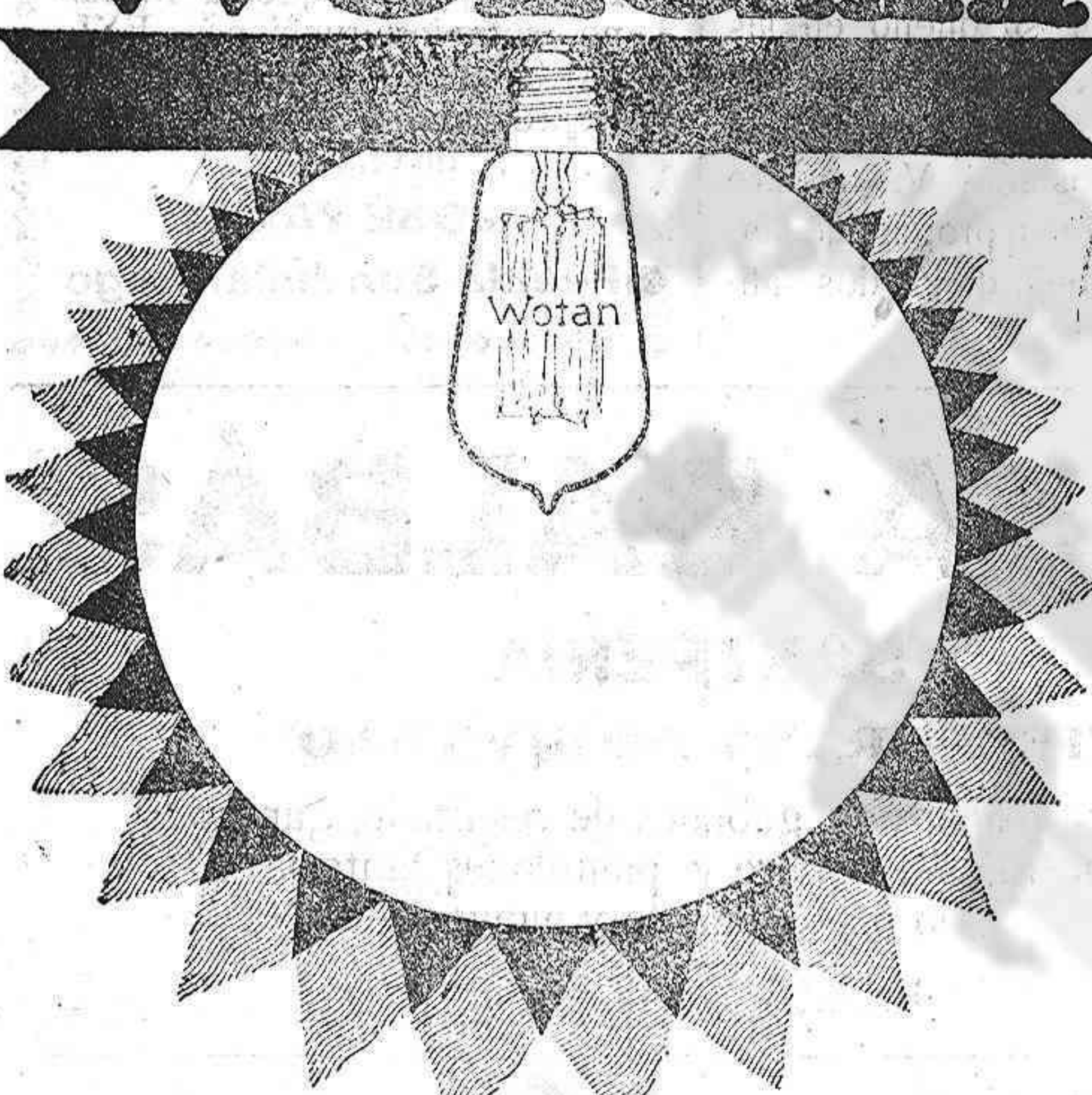
**Reina Victoria-Eugenia**  
 El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.  
 Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 5—La Coruña.  
 NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

**Almacés de Demetrio Alvarez**  
 Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16  
 (LUGO)  
 Non hay outra casa en milliores condicións pra quen merca  
 (MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de total-as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas.  
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

**Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?**  
 Nada mas facil si le regalan una máquina de afeitar **Gillette**  
 25 DICIEMBRE  
 admirable y admirada maravilla de perfeccion.  
 Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6, MADRID

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.  
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos  
 59 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ds incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES  
 SEGUROS DE ACCIDENTES  
 Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi  
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm, 6-pral.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**Wotan**  


**Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana-**  
 Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba  
 Para LA HABANA saldrá de la Coruña el 14 de Enero "POLAND," Coruña el 14 de Enero, el magnífico vapor correo.  
 Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas  
 Precios de 3.ª en CAMAROTE  

Pasaje entero	Pesetas 539'50
Medio pasaje	" 277'00
Cuarto pasaje	" 145'75

 Niños menores de dos años gratis, uno por familia (Incluido todos los impuestos)  
**IMPORTANTE.**—Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimen ada a la Española.  
 Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.  
 Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.  
 Para más informes dirigirse a la **Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.**—Dirección Telegráfica y Telefónica.—Romeral.

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el **Vino Ona**  
 del Dr. Aristegui  
 A los pocos dias de tomarlo:  
 AUMENTA el APETITO  
 RENACEN las FUERZAS  
 DESAPARECEN los VÁRIDOS y el DOLOR de CABEZA  
 Con el uso constante del VINO ONA  
 Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos  
 Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen  
 Los JÓVENES ANÉMICOS se curan  
 Los NEURÁSTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza  
 Es un vino riquísimo al potador.  
 De venta en farmacias y Droguerías

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de **CARABANA**  
 PROPIETARIOS Viuda e Hijos de R. J. Chavarri Lealtad núm. 12.—Madrid  
 DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS  
 AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas  
**La Provincia**  
 Diario de información y de intereses generales  
 Dos conferencias telefónicas diarias  
 Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos